

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Consejo de ministros El aniversario de las Cortes Las Congregaciones y la enseñanza El Parlamento catalán

Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde, estuvieron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio de Buenavista. La nota de lo tratado en la reunión ministerial dice así: «Estado.—Se aprobaron varios nombramientos para cargos diplomáticos, que se publicaran cuando los haya firmado el señor presidente de la República y se haya recibido en los casos en que procega el placet correspondiente. Se acordó presentar al Parlamento para su aprobación, el Tratado de trabajo y de asistencia social, el convenio sobre seguros sociales y el arreglo relativo a las prácticas de los trabajadores de la industria y del comercio que fueron firmados en Madrid por los señores Herriot y Azaña en 2 de noviembre último. Marina.—Diversos expedientes de adquisición de carbón nacional. Decreto concediendo el pase a la situación de reserva al capitán de navío don Juan Domínguez Villanueva. Una propuesta de ascensos. Hacienda.—Varios expedientes de presupuestos.

Instrucción pública.—El Consejo aprobó el proyecto de ley de bases de primera y segunda enseñanza. El ministro de Instrucción pública llevó al Consejo la comunicación dirigida al de Hacienda para que con las compensaciones en el propio presupuesto, condición que según informe de los funcionarios era, lo que precisaba, quedasen implantadas las plantillas de 1931 aprobadas por las Cortes. El ministro defendió la propuesta, y el Consejo, estimando que en los demás ministerios no se había hecho lo mismo y en otros no puede hacerse ya, desechó la proposición, adviniendo además que en las circunstancias actuales ello llevaría consigo la indotación de los servicios. Agricultura.—El ministro ha informado sobre la aplicación de la reforma agraria y del decreto de intensificación de cultivos en Extremadura. Decreto sobre delimitación de funciones en el Instituto de Reforma Agraria. Aprobación de varios decretos de personal y de los expedientes de intensificación de cultivos.

ENTREGA DE UN PERGAMINO Esta mañana tuvo lugar en la Cámara de los Diputados la entrega del artístico pergamino que las Diputaciones de toda España dedican a las Cortes Constituyentes. El acto se efectuó en el salón de conferencias, asistiendo el presidente del Congreso, varios diputados y los presidentes de las Diputaciones. En nombre de éstas el señor Sazatornido ofreció el pergamino, pronunciando un discurso dedicando grandes elogios a la labor realizada por las Cortes, y ensalzando la figura del presidente de la Cámara. El señor Besteiro agradeció el homenaje que se tributaba a las Cortes e hizo votos por la prosperidad de los organismos provinciales. Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

«El Debate» señala un hecho exactísimo: que a estas horas, cuando el proyecto de Congregaciones religiosas está a punto de ser ley, y de suprimir, por tanto, las enseñanzas de esas congregaciones, nadie ha pensado en la manera de sustituir esas enseñanzas; es decir, que los que blasonan de haber resuelto el problema de los sin escuela, aun suponiendo que fuese verdad lo que dicen, dejarían en veinticuatro horas fuertemente agravado ese problema. No pueden negar, por mucho que les disguste ponerse en contacto con la realidad, que el problema escolar de España, si no se había resuelto, y sigue sin resolver, ha sido paliado por esa colaboración de las Congregaciones con el Estado. Si ahora se corta bruscamente esa colaboración y no se encuentra modo de sustituirla, el número de niños sin escuela aumentará bruscamente, en muchísimos miles, y no sólo se perdería, aun siendo efectiva, toda la labor que dicen haber hecho los actuales regidores de la Instrucción pública, sino que quedaríamos—y desgraciadamente quedaremos—peor que estábamos. Pero es inútil argumentar; los autores del dictamen y los diputados, que tienen por monomanía el izquierdismo y padecen fobia anticlerical, ven ese problema desde un punto de vista único y enteramente sectario, y ante esa monoidéa, todo lo demás significa muy poco; lo que importa no es que los muchachos tengan escuela y el alfabetismo vaya desapareciendo, sino que no quede un clérigo enseñante para contarlos. Si nosotros tuviésemos otra idea de las Constituyentes, llamaríamos la atención de los que han de resolver; pero en las condiciones actuales toda indicación nos parece inútil. Está escrito, y no hay modo de evitar la catástrofe que se avecina. Aunque sea facilísimo, puesto que se anuncia con tanto tiempo y tanta claridad.

BARCELONA, 9.—Bajo la presidencia del señor Companys, a las cinco y diez minutos de la tarde, comienza la sesión del Parlamento. En el banco rojo los señores Comas, Larradellas, Giral y el comisario por Gerona señor Irla. Las tribunas públicas están completamente llenas. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da lectura al dictamen de la Comisión de Actas en relación con las de la circunscripción de Gerona y Tarragona. Hay un voto particular del señor Trias de Bes, de la minoría regionalista, en el que se hace constar la incapacidad legal del señor Irla, por ejercer diversos cargos del Gobierno de la Generalidad. «Sin embargo, dado el carácter excepcional de este Parlamento constituyente para Cataluña—dice—, retiro el voto particular, a fin de que sea respetada la voluntad popular que ha elegido al citado diputado». Le contesta el señor Casanellas, presidente de la Comisión. El presidente de la Cámara dice que habiendo sido retirado el voto particular, va a darse lectura a la lista de candidatos electos por la circunscripción de Gerona que se van proclamando. Lo son los ya conocidos. Se procede, igualmente, con los diputados electos por Tarragona. En cuanto al dictamen de tres actas de Lérida, impugnadas, que la Comisión califica de graves, queda sobre la Mesa hasta la sesión de mañana. Dicho dictamen hace referencia a las actas de los señores Román Sol, Rovira y Secanell, que figuran entre los diputados electos de la Lliga. La Comisión propone asimismo el nombramiento de una especial de cinco diputados, que abra información sobre lo ocurrido en una de las citadas actas. Hay un voto particular de la minoría de la Lliga. No habiendo dictamen todavía de la Comisión de Gobierno interior, el presidente, después de manifestar que las próximas sesiones comenzarán con toda puntualidad, levanta la sesión a las cinco y media.

REUNION DE LA MAYORIA PARLAMENTARIA DE LA ESQUERRA Esta mañana, a las once, se ha reunido en el palacio de la Generalidad la mayoría de la Esquerra en el Parlamento catalán. La reunión duró hasta la una de la tarde y el señor Companys dijo a los periodistas que la reunión no había tenido otro objeto que tratar del trabajo a realizar por las Comisiones parlamentarias. Se ha acordado que el diputado señor Simó y Bofarull pase de la presidencia de la Comisión de Trabajo a la de Gobernación, y el señor Mestre, que desempeñaba esta última, a la de Trabajo. SE SUPRIMIRA TODA FORMULA DE ACATAMIENTO OFICIAL POR PARTE DE LOS DIPUTADOS ELEGIDOS BARCELONA, 9.—Al terminar la sesión de esta tarde en el Parlamento, manifestó el señor Ventosa y Caivell que le parecía bien la fórmula de promesa que propone el dictamen presentado a la Comisión. Dicha fórmula consiste simplemente en prometer cumplir el mandato recibido del pueblo de Cataluña. Así y todo, es muy probable que no haya promesa. A propuesta del representante socialista en la Comisión de Gobierno interior, señor Ruiz, se ha suprimido toda clase de ceremonias en este sentido por mayoría de votos. Según los socialistas, no es democrático exigir fórmula alguna a los diputados, pues ha de bastar para que desempeñen su función la calidad de elegidos y la validez de las actas. Por otra parte, consideran que no es lícito exigir a la oposición un acatamiento a las instituciones imperantes, pues es derecho de todos propugnar su modificación en cualquier sentido, y dicho juramento podría coartar la libertad de expresión de los diputados con el mandato que hayan recibido del pueblo. En definitiva, si prosperase la propuesta del diputado socialista, el Parlamento catalán sería el primero del mundo en que se prescindiría de toda promesa por parte de los elegidos. TAREA, COMPOSICION Y MOMENTOS DE LA CAMARA CATALANA BARCELONA, 9.—Puede darse como seguro que la resignación de poderes ante el Parlamento por parte del Gobierno provisional de la Generalidad no será hecha hasta el próximo martes, por cuanto la sesión de la mañana se dedicará por entero a la discusión de las actas pendientes, y seguramente al dictamen de reglamento interior de la Cámara, que presentará la Comisión correspondiente. Los sábados y lunes no se celebrará sesión parlamentaria. Sabemos que es objeto del Gobierno de la Generalidad, sin perjuicio de lo que acuerde en definitiva el Parlamento catalán, la futura composición del Consejo en cuanto al número de departamentos de que ha de constar. Han circulado muchas y muy diversas versiones sobre dicha composición. Según nuestros informes, de fuente autorizada, podemos afirmar que es criterio muy extendido entre miembros del actual Consejo la amortización del departamento de Sanidad y Beneficencia, que pasaría a integrar el de Gobernación. En cuanto a los demás, no hay aún decisión tomada en firme, y es posible que de momento no sufra alteración. Cuando se efectúe el traspaso de servicios del Estado a la Generalidad, y vayan llevándose a la práctica los preceptos del Estatuto, la realidad de los hechos será la que influirá decisivamente en la composición definitiva de los departamentos ministeriales. Desde luego, el Gobierno, en el seno del cual figura todavía un so-

El señor Alcalá Zamora visita el cuartel del Conde-Duque

A las once de la mañana el presidente de la República, acompañado de su ayudante, el teniente coronel D. Francisco Albert, salió del Palacio Nacional ocupando un coche, seguido de otros ocupados por el señor Sánchez Guerra, el general Queipo del Llano, el contratante Ruiz Robledo y demás personas que forman el Cuartel militar de la Presidencia de la República, dirigiéndose al cuartel del Conde Duque. Frente al cuartel se había estacionado numeroso público, que hizo objeto al señor Alcalá Zamora de una cariñosa ovación. A la puerta del cuartel estaba formada la guardia, y el presidente de la República fué recibido por el comandante de la Escolta Presidencial, señor Jiménez Orge; la oficialidad de la misma; el subsecretario de Guerra, señor Ruiz Fornells; el jefe de la primera División, don Virgilio Cabanellas; el general de la división de Caballería; el jefe de la Escuela de Equitación, don Eduardo Agustí; el teniente coronel señor Sánchez Mesa; el capitán Letona; el general inspector de la Guardia civil, señor Bedía; el comandante señor Busto y varios jefes y oficiales de distintas Armas. El señor Alcalá Zamora pasó al cuarto de estandartes, donde fué cumplimentado, trasladándose después al patio central, donde revisó las fuerzas. El señor Jiménez Orge dió un viva a la República y otro al presidente, que fué contestado por todos los presentes. El señor Alcalá Zamora visitó a continuación todas las dependencias del cuartel, deteniéndose especialmente en los comedores y en las habitaciones dedicadas a hogar del soldado. Revisó los menús de la comida servida a la tropa durante el mes actual. El señor Alcalá Zamora se trasladó nuevamente a la sala de estandartes, donde fué obsequiado con un lunch, siendo invitado por el jefe de la Escolta a que firmara en el álbum que contendrá el historial del Cuerpo. El señor Alcalá Zamora accedió anteponiendo a su firma las siguientes palabras: «Recuerdo que la primera visita a este cuartel tan grata y tan afectuosa que invita a otra. El presidente de la República probó la comida que se iba a servir a la tropa, y felicitó al comandante, no sólo por el estado de las fuerzas, sino por las obras de higiene realizadas, que le ponen a la altura de los mejores. El presidente de la República, al abandonar el cuartel, fué ovacionado calurosamente, por el numeroso público allí congregado.

Ha sido facilitada en la Diputación de Guipúzcoa una nota en la que se da cuenta de las reuniones celebradas por la Corporación para tratar del Estatuto y se insertan cuatro preguntas: Primera. «El Estatuto de las Provincias Vascongadas, ¿debe ser único o provincial? Segunda. «Caso de ser único, ¿qué forma debe adoptar: la estatal, similar al de Cataluña, u otra distinta que se amolde a las particularidades de cada una de las provincias? Tercera. «¿Qué facultades deben asignarse al organismo u organismos que han de representar a las Provincias Vascongadas? Cuarta. «¿Sobre qué bases se podría organizar la Hacienda de estas provincias para acomodarlas a las necesidades creadas por la implantación del Estatuto?»

Cuatro preguntas acerca del Estatuto vasco

Noticias militares Se anuncia vacante de juez permanente de causas para capitán de Infantería, que existe en Fuerzas Militares de Marruecos, con residencia en Larache. Plazo de instancias, veinte días, siendo éstas cursadas por los jefes de quienes dependan a la autoridad judicial de dichas Fuerzas Militares. Los Cuerpos armados que cuentan con sala de armas de jefes y oficiales, pueden, para entretenimiento de la misma, cargar mensualmente a su fondo de material hasta 50 pesetas por regimiento y 25 pesetas por batallón y grupo independiente, justificándolos en su cuenta cuatrimestral con los comprobantes de los gastos efectuados. En las plazas que se cuente, o se instale en lo sucesivo, sala de armas para jefes y oficiales, los Cuerpos armados contribuirán con 100 pesetas mensuales, 50 pesetas los batallones y 25 pesetas las unidades sueltas, justificándose los cargos contra el fondo de material con los recibos correspondientes. Las cantidades que se autorizan no se aplicarán a gratificaciones personales de los jefes y oficiales profesores.

El Congreso de Radiotelefonía

SESION DE CLAUSURA Esta tarde, a las cinco y media se celebró en el Palacio del Senado el acto de clausura del Congreso de Radiotelefonía, con asistencia del presidente de la República. El acto revistió gran brillantez. Unos obreros españoles, que regresan de visitar Rusia, quedan detenidos. Llegaron a Irún, procedentes de Rusia, 23 obreros españoles, que han visitado dicho país. Han quedado detenidos a disposición de la Dirección general de Seguridad. LAS DEUDAS LA RESPUESTA DE NORTEAMERICA A INGLATERRA LONDRES, 9.—La nota de Norteamérica, que ha sido facilitada para que se publique en los periódicos de la mañana de hoy, dice que el examen de las deudas no significa su cancelación y en él han de ser consideradas otras formas de compensación tangible para la expansión de los productores de la agricultura y la industria americana. Además debe entender el Gobierno inglés que el problema de las deudas extranjeras está en el pensamiento de los norteamericanos unido al problema del desarme

El general Saro solicita permanecer en Madrid

PARA RESTABLECERSE Ayer tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades con el señor Franchy Roca, presidente del Tribunal que ha juzgado a los encartados en el golpe de Estado, para cambiar impresiones sobre la ejecución de la sentencia en lo que se refiere a los condenados a confinamiento. El general Saro ha solicitado de la Comisión que se le permita permanecer en Madrid unos días hasta terminar el restablecimiento de una dolencia que padece, suponiéndose que dicho permiso le será concedido. El Sr. Zulueta, a Ginebra Mañana emprenderá su anunciado viaje a Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta.

Los bomberos evitan una catástrofe

GRANADA, 9.—En la casa número 25 de la calle de San Juan de los Reyes, que habitaban numerosos vecinos, se originó un incendio, y las llamas prendieron en los enseres de uno de los pisos. La rápida intervención de los bomberos evitó una catástrofe.

Los ferroviarios UNA ASAMBLEA

Se convoca a todos los ferroviarios afiliados al partido izquierdista radical socialista a la Asamblea que tendrá lugar el lunes próximo, día 12, a las ocho de la noche, en el local social, Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe). Esta Asamblea es continuación de la anterior y por ser de mucho interés los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

El señor Alcalá Zamora visita el cuartel del Conde-Duque

A las once de la mañana el presidente de la República, acompañado de su ayudante, el teniente coronel D. Francisco Albert, salió del Palacio Nacional ocupando un coche, seguido de otros ocupados por el señor Sánchez Guerra, el general Queipo del Llano, el contratante Ruiz Robledo y demás personas que forman el Cuartel militar de la Presidencia de la República, dirigiéndose al cuartel del Conde Duque. Frente al cuartel se había estacionado numeroso público, que hizo objeto al señor Alcalá Zamora de una cariñosa ovación. A la puerta del cuartel estaba formada la guardia, y el presidente de la República fué recibido por el comandante de la Escolta Presidencial, señor Jiménez Orge; la oficialidad de la misma; el subsecretario de Guerra, señor Ruiz Fornells; el jefe de la primera División, don Virgilio Cabanellas; el general de la división de Caballería; el jefe de la Escuela de Equitación, don Eduardo Agustí; el teniente coronel señor Sánchez Mesa; el capitán Letona; el general inspector de la Guardia civil, señor Bedía; el comandante señor Busto y varios jefes y oficiales de distintas Armas. El señor Alcalá Zamora pasó al cuarto de estandartes, donde fué cumplimentado, trasladándose después al patio central, donde revisó las fuerzas. El señor Jiménez Orge dió un viva a la República y otro al presidente, que fué contestado por todos los presentes. El señor Alcalá Zamora visitó a continuación todas las dependencias del cuartel, deteniéndose especialmente en los comedores y en las habitaciones dedicadas a hogar del soldado. Revisó los menús de la comida servida a la tropa durante el mes actual. El señor Alcalá Zamora se trasladó nuevamente a la sala de estandartes, donde fué obsequiado con un lunch, siendo invitado por el jefe de la Escolta a que firmara en el álbum que contendrá el historial del Cuerpo. El señor Alcalá Zamora accedió anteponiendo a su firma las siguientes palabras: «Recuerdo que la primera visita a este cuartel tan grata y tan afectuosa que invita a otra. El presidente de la República probó la comida que se iba a servir a la tropa, y felicitó al comandante, no sólo por el estado de las fuerzas, sino por las obras de higiene realizadas, que le ponen a la altura de los mejores. El presidente de la República, al abandonar el cuartel, fué ovacionado calurosamente, por el numeroso público allí congregado.

Los bomberos evitan una catástrofe

GRANADA, 9.—En la casa número 25 de la calle de San Juan de los Reyes, que habitaban numerosos vecinos, se originó un incendio, y las llamas prendieron en los enseres de uno de los pisos. La rápida intervención de los bomberos evitó una catástrofe.

Los ferroviarios UNA ASAMBLEA

Se convoca a todos los ferroviarios afiliados al partido izquierdista radical socialista a la Asamblea que tendrá lugar el lunes próximo, día 12, a las ocho de la noche, en el local social, Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe). Esta Asamblea es continuación de la anterior y por ser de mucho interés los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Se espera un cruce alemán en viaje de instrucción

EL FERRÓL, 9.—En esta base naval se han recibido noticias oficiales dando cuenta de que el día 12 del actual fondeará en el puerto de La Puebla del Caramiñal el crucero alemán «Koln». A bordo de dicho buque realizan viaje de instrucción 70 cadetes.

El Congreso de Radiotelefonía

SESION DE CLAUSURA Esta tarde, a las cinco y media se celebró en el Palacio del Senado el acto de clausura del Congreso de Radiotelefonía, con asistencia del presidente de la República. El acto revistió gran brillantez. Unos obreros españoles, que regresan de visitar Rusia, quedan detenidos. Llegaron a Irún, procedentes de Rusia, 23 obreros españoles, que han visitado dicho país. Han quedado detenidos a disposición de la Dirección general de Seguridad. LAS DEUDAS LA RESPUESTA DE NORTEAMERICA A INGLATERRA LONDRES, 9.—La nota de Norteamérica, que ha sido facilitada para que se publique en los periódicos de la mañana de hoy, dice que el examen de las deudas no significa su cancelación y en él han de ser consideradas otras formas de compensación tangible para la expansión de los productores de la agricultura y la industria americana. Además debe entender el Gobierno inglés que el problema de las deudas extranjeras está en el pensamiento de los norteamericanos unido al problema del desarme

El general Saro solicita permanecer en Madrid

PARA RESTABLECERSE Ayer tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades con el señor Franchy Roca, presidente del Tribunal que ha juzgado a los encartados en el golpe de Estado, para cambiar impresiones sobre la ejecución de la sentencia en lo que se refiere a los condenados a confinamiento. El general Saro ha solicitado de la Comisión que se le permita permanecer en Madrid unos días hasta terminar el restablecimiento de una dolencia que padece, suponiéndose que dicho permiso le será concedido. El Sr. Zulueta, a Ginebra Mañana emprenderá su anunciado viaje a Ginebra el ministro de Estado, señor Zulueta.

Los bomberos evitan una catástrofe

GRANADA, 9.—En la casa número 25 de la calle de San Juan de los Reyes, que habitaban numerosos vecinos, se originó un incendio, y las llamas prendieron en los enseres de uno de los pisos. La rápida intervención de los bomberos evitó una catástrofe.

Los ferroviarios UNA ASAMBLEA

Se convoca a todos los ferroviarios afiliados al partido izquierdista radical socialista a la Asamblea que tendrá lugar el lunes próximo, día 12, a las ocho de la noche, en el local social, Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe). Esta Asamblea es continuación de la anterior y por ser de mucho interés los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

cialista catalán, el señor Serra, tendrá una composición completamente homogénea, con la base única de la "Esquerra", y probablemente con las mismas personas de dicho partido que actualmente lo integran.

LAS ACTAS GRAVES

Después de la sesión quedó reunida la Comisión de Actas para seguir dictaminando acerca de las calificadas de graves.

El presidente de la Cámara, que no hizo manifestaciones a los periodistas, se limitó a preguntas de un reportero, a decir que en la sesión de mañana, con motivo de la discusión de las consabidas actas de Lérica, entre las cuales hay una considerada grave, puede promoverse un debate de interés y de cierta pasión.

Ayuntamiento

A las once empezó la sesión, presidiendo el alcalde, señor Rico, levantándose a las doce y diez, después de aprobarse varios dictámenes, constando en acta el sentimiento del Municipio por la muerte de Amadeo Vives, todo ello en una sesión tan llena de tranquilidad como falta de interés.

Academia Nacional de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión pública literaria el sábado día 10 de diciembre de 1932, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día: «Acuerda de un caso de úlcera gástrica infantil. Discusión: señores Sucker y Dietmanno. Doctor Vasejo, Argos: «Consideraciones clínicas sobre «Demenza psicópata».

La Radio

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE: UNION RADIO

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio. «El Faraón». 11,40: Nota de síntoma. Capentano astronómico. Santoral. recetas culinarias, por don Gonzalo Avelló. 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas de día. 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Suite», Pierne: a) «Menuetiv», b) «Intermezzo», c) «Taratella», «Vivat Hungría» (marcha), Kalman. 15,00: «Panorámica del cine», encuesta, por Manuel Villegas López. Interviu con José María Saverria. Continuación de la Orquesta Artys: «No quieres tú decirme que me amas» (tango), Kalman; «Czardas», Monti. 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyeote. Reportajes sensacionales retrospectivos: «Con Ramón Casanellas en la Rusia soviética», por Manuel Chaves Nogales. 2,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. 20,30: Fin de la emisión.

Noticias

GRAN FESTIVAL GIMNASTICO. El sábado, 10, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el frontón Jai-A. el gran festival gimnástico, que, como clausura de la II Gran Semana Gimnástica, ha organizado la Sociedad Gimnástica Española. RENOVACION DE CARGOS EN LAR GALLEGO. En esta entidad se celebrará el próximo domingo, día 11 del actual, la votación reglamentaria para elegir los cargos vacantes de la Junta de gobierno, siendo de seis a siete de la tarde la de presidente, y de siete y media a nueve de la noche la de los demás cargos.

Cortes Constituyentes

LA SESION

Orden del día.—Proposiciones de ley.

Son tomadas en consideración dos, una de Albornoz sobre reconocimiento de derechos a militares que fueron expulsados por la Dictadura, y otra de Trifón, beneficiando en el impuesto de utilidades a los ferroviarios.

Después continúa la discusión del

PRESUPUESTO DE MARINA

RIZO habla en contra y señala servicios innecesarios, cuya suspensión podría producir nueve millones de economías. En esta taret consume el tiempo reglamentario. El MINISTRO DE MARINA se opona la imposibilidad de que desaparezcan esas partidas, que con ellas lo que se trata es de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se aprueba el capítulo.

ALGORA explica su voto, opuesto a dicho capítulo, que califica de peliçoso, y solicita votación nominal.

FANJUL, en nombre de la minoría agraria, declara que esta votará también en contra, por entender que lo que ha debido hacer el Gobierno es presentar conjuntamente con el presupuesto un programa de política naval.

Verificada la votación nominal, el capítulo queda aprobado por 163 votos contra 19.

Con ella quedan terminados los capítulos referentes a la Marina de Guerra y se entra en la discusión de los relacionados con la Marina civil.

TORRES CAMPANA apoya una enmienda, en la que propone variaciones en la parte que afecta al personal del departamento de biología Marina.

El MINISTRO DE MARINA se muestra conforme, y la Comisión la acepta con variantes.

Se acepta también otra de ROLDAN, en la que propone se nombre para el Instituto de Oceanografía un director, licenciado en Ciencias Físicas, Químicas o Naturales con el sueldo o gratificación de 12.000 pesetas.

Se da por retiradas otras enmiendas y queda aprobado el capítulo primero (Personal de la Marina civil).

LA TRANSATLANTICA

HORN apoya una enmienda que se relaciona con las primas a la construcción naval, devengadas y liquidadas en los años anteriores al ejercicio en curso, y propone que puedan hacerse efectivas, sin variar por ello en lo más mínima la cifra de la consignación.

Después de unas aclaraciones del ministro de MARINA, es desechada.

PEREZ MADRIGAL pregunta si al no haberse aprobado el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, quedarán en suspenso los servicios trasoceanicos, en virtud de la anulación del contrato con la Compañía Trasatlántica.

El MINISTRO DE MARINA contesta que, al anularse el contrato con esa Compañía, quedó autorizado el ministro para contratar esos servicios marítimos, dentro de las disponibilidades presupuestarias, y declara que si no es oportunamente aprobado el proyecto de ley, la Trasatlántica seguirá desempeñando los servicios.

Sin más debate se aprueba este capítulo, así como los referentes a Intervención civil, con lo que queda aprobado totalmente el presupuesto de Marina, cuyo importe asciende a pesetas 260.693.752.

ANIVERSARIO

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de que, con motivo del aniversario de la elección de presidente de la República, la Mesa del Congreso y la Comisión de

gobierno interior han solicitado ser recibidas por S. E., quien ha fijado la fecha del martes próximo, a las once de la mañana. Ruega que, a la visita, se sumen cuantos diputados no tengan ese día ocupaciones perentorias.

PRESUPUESTO DE TRABAJO

Se pone a continuación a debate el presupuesto de gastos del ministerio de Trabajo.

ROYO VILLANOVA consume un turno en contra.

Censura la política seguida por el ministro, a quien considera fracasado, así como a los delegados de Trabajo, por el nombrados, por el escaso o nulo acierto que han tenido en cuantos asuntos han intervenido.

En contraste con esto, recuerda el prestigio que alcanzó el Instituto de Reformas Sociales, prestigio que logró por no entregarse a partidos de ninguna clase. Aquel Instituto tenía más razón de existir que el actual Ministerio que despierta múltiples recelos.

Alude a la huelga de albañiles planteada no hace muchos meses en Zaragoza, y en la que triunfó plenamente la Confederación Nacional del Trabajo sobre la Unión General, es decir, sobre el ministro, sobre el Gobierno.

Añade que su entusiasmo por el Instituto de Reformas Sociales, obedece a que no es partidario de las doctrinas catastrofistas.

ALBAR: La culpa, en la huelga de albañiles, la tuvo el gobernador.

ROYO VILLANOVA sigue diciendo que los anarquistas se burlan del Ministerio, y por este procedimiento van introduciendo cambios en la economía nacional. Ante esto—añade—yo me pregunto si no será llegado el momento de restablecer el Instituto de Reformas Sociales.

MAREQUE: Los anarquistas preconizaban lo mismo.

ROYO VILLANOVA: No digo que no; pero el fracaso correspondía al Instituto y no al Estado, como ocurre ahora.

A mí, al menos, no se me ocurre otra solución. Si alguien conoce otra, que lo diga. Y nada más tengo que decir. Examinar cifras del presupuesto? ¿Para qué? ¿Qué más da que el ministerio esté organizado de esta manera o de la otra? Ocurrirá siempre que, como ocurrió en la huelga de albañiles de Zaragoza, el Poder público resultará desprestigiado.

INTERVIENE LARGO

El MINISTRO DE TRABAJO se levanta—dice—sólo por cortesía, ya que en lugar de tratar del presupuesto, se ha limitado a ocuparse de la huelga de Zaragoza.

ROYO VILLANOVA: De la que no se ocupó su señoría.

El MINISTRO DE TRABAJO: El Instituto, señor Rovo Villanova, tuvo siempre un carácter consultivo, cuando las leyes sociales las dictaba el ministro de la Gobernación. Y esto era bueno para el año 1904; pero no para ahora, en que existe un ministerio de Trabajo que recoge y lleva a la práctica esas aspiraciones sociales.

Su señoría ha citado el fracaso de la huelga de Zaragoza; pero se ha callado, y no ha debido hacerlo, que el Ministerio ha resuelto muchas huelgas.

Mientras haya anarquistas—añade—en España y en el mundo, irán contra el intervencionismo del Estado. Pero lo curioso es que los anarquistas españoles, que se oponen al intervencionismo del Estado, se someten a un laudo del gobernador.

En el caso de Zaragoza había, claro es, que buscar una solución, y ésta surgió de una reunión en el despacho del gobernador, a la que asistieron obreros y patronos. Y hallada la solución, ¿qué iba a hacer el Gobierno?

AYATS: Pero, señor ministro, ¿qué iban a hacer los patronos?

LOS PATRONOS DEBEN RESISTIR... CUANDO CONVENGA A LA U. G. T.

El MINISTRO DE TRABAJO: Yo no sé lo que se es lo que hubiera hecho yo: resistir. Todo, antes que desamparar al Estado cuando éste trata de hacer efectivo su intervencionismo.

ROYO VILLANOVA rectifica. Insiste en la necesidad de resucitar el Instituto de Reformas Sociales.

Termina diciendo si el fracaso de la huelga de Zaragoza puede estar compensado con que se haya arreglado cualquier huelga de sirvientes. (Risas.)

TURNO EN PRO O EN CONTRA?

LOPEZ GOICOECHEA insiste en un turno en pro.

Se muestra disconforme con la organización que actualmente tiene el Consejo de Trabajo.

El MINISTRO DE TRABAJO: El Consejo de Trabajo se compone de patronos y obreros, y son ellos los que discuten y hacen la ley.

LOPEZ GOICOECHEA consume que son los funcionarios los que tienen la iniciativa de las leyes, y se lamenta de que el presupuesto haya defraudado, cosa natural—añade—por cuanto no contiene aquellas innovaciones importantes que era de esperar, tales como la creación de un organismo superior que estuviera por encima del ministro mismo y que fuera el arbitro en aquellos casos en que surgieran discrepancias.

Se lamenta también de que los Jurados mixtos no cumplan la función para que fueron creados, y de que no se dé entrada en ellos, como asesores jurídicos, independientes de los patronos y de los obreros, a los abogados, como hombres de Derecho.

Señala cómo muchos servicios aparecen desatendidos y otros debidamente indotados. Entre los primeros figura lo relacionado con la enfermedad profesional, asunto que tiene tanta importancia como los accidentes del trabajo.

Un DIPUTADO socialista: Se está trabajando ya sobre eso.

LOPEZ GOICOECHEA termina pidiendo que se cubran las vacantes de funcionarios que existen en el ministerio, y que se cuenten a los empleados, los años que han servido en otros organismos.

El MINISTRO DE TRABAJO empieza por hacer constar lo paradójico que va resultando esta discusión, por cuanto el señor Rovo Villanova pidió la palabra para hablar del presupuesto y se refirió exclusivamente a la huelga de Zaragoza, y el señor López Goicoechea, que se levantó para hablar in pro del presupuesto, en realidad lo que ha hecho ha sido combatirlo.

LARGO NO ES PARTIDARIO DE INNOVACIONES

Echa de menos su señoría innovaciones en el presupuesto; pero yo creo que no debe innovarse en tanto no se tenga la seguridad plena de que lo que existe funciona perfectamente. Yo hubiera podido venir con muchas innovaciones, para que se viera que al frente del ministerio hay un espíritu juvenil; pero no lo he creído oportuno.

Por lo que hace a la creación de un organismo superior que entienda en los problemas sociales, no creo que sea este el momento adecuado para establecerlo. Esa función ya la llenan los Jurados mixtos. ¿Qué éstos tienen defectos? Sin duda. Yo no lo niego.

LAS FAMILIAS NUMEROSAS Y LA INEFICACIA DEL ESTADO

Recoge unas alusiones del señor López Goicoechea sobre la supresión de consignación para las familias numerosas, y dice que ya no figuraba ninguna cantidad en el presupuesto anterior, y es cosa esta que debe desaparecer, porque el Estado no puede ejercer ningún control y, además, la mayor parte de las veces el subsidio se queda entre los intermediarios y no llega a los interesados.

Termina diciendo que se procurará aumentar el número de funcionarios españoles en la Oficina Internacional del Trabajo.

LOPEZ GOICOECHEA rectifica, insistiendo.

EN CONTRA DE LA BUROCRACIA

GUALLAR (don Santiago) consume otro turno en contra. En primer lugar, he de hacer observar que en este presupuesto se cumplió lo dicho por Unamuno acerca de que esta República es una República de funcionarios de todas clases. Y así, vemos partidas, como la

de los delegados de Trabajo, de 980.000 pesetas, que debiera desaparecer. Porque, ¿es cierto, señor ministro, que la mayoría de los delegados ni saben ni entienden de cuestiones sociales?

Además, hay un excesivo número de delegados en algunas capitales, como Madrid, por ejemplo.

Se ocupa luego de las Escuelas Sociales. Pregunta por qué no se exige el título de esas Escuelas a los que han de ser empleados de los organismos a cuyo cargo está la resolución de los problemas sociales.

Analiza las cantidades que a dichas Escuelas se destina en el presupuesto y señala la poca acertada distribución de ellas.

Pasa a hablar luego de los Jurados mixtos y se declara partidario de la Organización Corporativa.

Pero, desde luego—añade—tengo que oponer algunos reparos a la organización actual. No creo eficaces esos organismos en las circunstancias actuales en que hay grandes núcleos de obreros contrarios a ese sistema, al que si quiere que tuviera eficacia, debía dársele la autoridad necesaria.

OTRA VEZ LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Termina pidiendo que se doten mejor algunos servicios y que se establezca el subsidio para las familias numerosas.

MADARIAGA (don Dimas) interviene también en contra.

Comienza por pedir que se especifiquen detalladamente las cantidades para los Jurados mixtos, porque la cifra viene totalizada, y no se sabe la forma en que se distribuyen esas consignaciones.

Opina que la mayor parte del presupuesto se invierte en pagar a los funcionarios.

Se queja de que haya desaparecido el subsidio a las familias numerosas, precisamente en estos momentos en que es más necesario y en que debió ser incrementado.

Pide también una mayor concreción en las partidas referentes al Patronato de Política Social e Inmobiliaria, y que se den explicaciones sobre todo esto, y termina lamentándose de que muchas disposiciones sociales no se cumplan, y otras pendientes de discusión no se traigan a la Cámara, como la referente a la modificación de la ley de Términos Municipales.

ORIENTACION SOCIALISTA

CAMPOAMOR (doña Clara) elogia las líneas generales de la labor social desarrollada por el Ministerio, si bien se queja de que todas las disposiciones llevan una señalada orientación socialista.

Censura las subvenciones a las Cooperativas. Formula algunas otras observaciones y añade que los radicales, salvo en algunos, muy pocos, capítulos, no se opondrán a su aprobación, porque no les asustan los avances sociales; sólo se muestran disconformes con el ritmo acelerado que se imprime a esa legislación y que pudiera servir para descargar la responsabilidad de su incumplimiento sobre los que sucedan a los socialistas en el Poder, ya que no podrán acomodarse a la velocidad que se viene imprimiendo a la legislación social.

Se levanta la sesión.

Ritmo tan acelerado—termina—que, como ya se ha dicho, muchas disposiciones no se cumplen, porque no se puede.

NATURALMENTE

BALBONTIN comienza diciendo que le parece lógico que el señor Largo Caballero haga una política socialista.

Analiza la lucha de clases desde el punto de vista de los socialistas, comunistas y anarquistas, y dice que el partido social revolucionario, a que él pertenece, se siente más cerca de los comunistas que de ningunos otros, y que llegará a fundirse en el comunismo.

Compara este presupuesto de la República con el último de la Monarquía y señala cómo hay un aumento en aquél de cerca de 46 millones. Ello pudiera hacer creer que la República se preocupa grandemente de las clases trabajadoras; pero la realidad es que la mayor parte del presupuesto es para la burocracia.

ORGANISMOS INUTILES

Habla luego de las delegaciones de Trabajo y de los Jurados mixtos, y dice que estos organismos no sirven para nada.

Concluye diciendo que este presupuesto no tiene nada de avanzado, hasta el punto de que sería rechazado por los fascistas, por considerarlo demasiado conservador, puesto que ha sido rebasado por ellos.

RECTIFICA EL MINISTRO

El MINISTRO DE TRABAJO dice que si algunas leyes no se cumplen es porque faltan los encargados de hacerlas cumplir. Así ocurre con las Delegaciones de Trabajo. Pero él no ha querido nombrar a nadie, no obstante estar autorizado para ello.

NO ES SOCIALISTA

Niega que la legislación sea socialista.

En cuanto al problema del paro obrero, dice que es un imposible establecer, por muy radical que se sea, el seguro sobre el paro, porque, en primer lugar, habría que saber el número de obreros parados para poder fijar la cantidad necesaria. Ya se está haciendo esto con la ley de Oficinas de colocaciones.

GUALLAR (don Santiago): Eso ya estaba establecido por el Instituto Nacional de Previsión.

El MINISTRO DE TRABAJO: Es distinto. Antes sólo se consignaban 50 ó 60.000 pesetas, para determinadas sociedades que tenían el subsidio establecido. Pero cuantas lo tienen? Muy pocas.

GUALLAR: Y yo también.

El MINISTRO DE TRABAJO: ¿Y qué hemos conseguido? Pues nada, o casi nada. Soy, pues, más defensor del subsidio que del seguro del paro, porque en el primero intervienen las propias entidades, que tienen el control. lo que constituye una garantía para el Estado.

Defiende la necesidad de que subsista la ley de Términos Municipales, y añade que no ha traído el presupuesto para satisfacer a una determinada clase. No niego que el presupuesto tenga defectos. A corregirlos se debe tender, y no habremos conseguido poco si se logra el cumplimiento de la legislación social.

Se levanta la sesión.

Hay muchos... reconstituyentes de organismos débiles pero

Sólo hay uno... cuya fama no ha sido superada por ningún otro similar Es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

vencedor durante medio siglo contra

ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso eficaz y conveniente en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

Sastreria Militar y Paisano M. MELLE a cargo de Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). Se adm. ton géneros. Facilidades en el pago Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército. Caballero de Gracia; 22 1. MADRID.—Teléfono 13145

En cuarta plana: originales de interés

Lo que dice la Prensa

«EL LIBERAL»

Expone el panorama de la labor gubernamental durante su período de descanso en enero y dice que ella ha de ser muy importante. Dice que lo más importante ha de ser la resolución de las diferentes cuestiones económicas y la preparación de las elecciones para cubrir las vacantes existentes entre los diputados y la de las elecciones de abril para concejales.

«A B C»

Le parece muy bien la idea del ministro de Instrucción pública creando una Escuela de mecánicos agrícolas en Guadalajara para rehar y arreglar la máquina destinada a las faenas del campo. Pero afirma que todo se contradice con la realidad, cual es la enemiga del obrero manual contra la máquina, como se hizo ostensible en recientes manifestaciones en las cuales se empleó la destrucción, la inamovilidad y la carestía.

«AHORA»

Echa una ojeada retrospectiva sobre la marcha de la Constitución hasta la fecha aniversario de su promulgación. Califica a ésta de importante acto en la vida pública española. Pero para que ésta tenga su eficacia es necesario que el cuerpo social se le asimile y añade que todavía estamos en ese proceso.

«LA LIBERTAD»

Dice que por mucho que quiera «El Socialista» envolver la cuestión, no cree que interiormente estén convencidos de que los presupuestos de Guerra y Marina se deban votar conforme al ideario. Añade que si viviera Iglesias se hubieran opuesto resueltamente y aún más si los socialistas no estuvieran en el Poder, pudiera ser que se hubieran opuesto del mismo modo. Se manifiesta esperanzado en que los radicales-socialistas y los radicales

se opongan a ese presupuesto de Guerra que necesita tantos millones y que éste quedará enterrado en la Cámara.

«EL SOL»

Dice que el viaje del subsecretario de Agricultura a Jaén, con motivo de la Asamblea de oliveros, ha venido a demostrar que la paz social se va estableciendo en aquella región. Lo prueban los innumerables olivares y la espléndida cosecha de aceite próxima.

Asimismo se ha demostrado que cada vez se va entrando más y más en la República, y que aun los más remisos han acudido a testimoniar su adhesión.

«EL DEBATE»

Dice que en la Constitución española se advierte el divorcio que existe casi siempre entre la Constitución escrita y la Constitución real.

Dice que la española no ha sido la convivencia de todos los nacionales porque la historia de un país no comienza en el momento de una revolución, pues siempre el pasado manda con imperativos categóricos.

«EL SOCIALISTA»

Dice que «El Debate» se ha equivocado con que ellos no quieran el voto de la mujer para las elecciones próximas. Dice que, desde luego, está conforme con que vote la mujer, y que se equivoca «El Debate» con el resultado de las votaciones por el hecho de poner a este voto en primer lugar.

Al contrario, puede que el día que la mujer intervenga, llegue a llevarse un chasco el periódico católico.

Dedica su fondo al aniversario de Pablo Iglesias y pide que todos sigan su ejemplo y con la mano en el pecho y ante un sentido disciplinario sigan la ruta que él marcó.

de España, defenderse de las acusaciones que se les imputan. Nosotros no hemos olvidado todavía que hace unas semanas el presidente Masaryk ha dicho que la corrupción de los altos funcionarios era mayor de lo que se podía sospechar, y otras lindezas que nos llamamos.»

El articulista termina lamentando tener que decir esas cosas en la Prensa española, porque «Národní Politika» no es propicio a rectificar, y añade, para consolarlos, que toda la Prensa checoslovaca piensa así. Por ejemplo, un periódico socialista checo, elogia a los socialistas españoles. Se ha publicado en la revista literaria «Rozprawy Aventina», un artículo muy concienzudo sobre la moderna poesía española en otra revista, «Poésie», nuestro amigo Zdenek Simd publica versos de Machado y Juan Ramón Jiménez; un ensayo de Unamuno y otro de Azorín.

Todo lo cual tiene mucho que ver con el presupuesto español y los automóviles.

La fiesta de la Inmaculada

La fiesta de la Inmaculada se celebró ayer, en toda España, con gran brillantez y entusiasmo.

En Valencia se descubren azulejos del siglo XV

Con motivo de la colocación en los jardines del Real de la antigua verja de la Glorieta, en Valencia, ha sido preciso hacer un corte en una de las montañas de Elío.

Según manifiesta el jardinero señor Peris, el corte practicado sólo ha mostrado arena y unos cuantos azulejos del siglo XV, encontrados por cierto en una capa bastante superficial.

En cuanto a la procedencia de esta arena, que es de superior calidad, se supone que pueda ser de excavaciones practicadas para las obras del antiguo palacio del Real; excavaciones de las que se encontraron vestigios al hacer el umbráculo bajo el cual da actualmente sus conciertos la Banda Municipal.

Corcho Hijos S. A. Fábrica de Aparatos Sanitarios. SANSEMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES. Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles. Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

El señor Cordero, en tiempos de la Dictadura, fué al ministerio de la Guerra "con nocturnidad"

Copiamos del «Diario de Sesiones» de las Cortes Constituyentes el siguiente relato oficial de un incidente parlamentario en que el señor Cordero demostró que no es hombre excesivamente picajoso, al conformarse con un relato que detallaba una acusación, o por lo menos, una información de Fanjul:

«E. Sr. CORDERO: A mí me ha injuriado parlamentariamente el Sr. Fanjul y no me he tomado la justicia por mi mano. (El Sr. Alvarez Angulo vuelve a pedir la palabra.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Gómez i aratcha): Al Sr. Alvarez Angulo se le concederá la palabra.

Un Sr. DIPUTADO: Estamos esperando la explicación de aquella mentira.

El Sr. FANJUL: Pues si la es más esperando, la traeré cuando queráis. No la he traído porque no la pedís, pero os puedo traer la persona, el testigo presencial que lo ha dicho y que está dispuesto a declarar donde queráis. Es un teniente coronel de Estado Mayor, que estaba de guardia el día que el Sr. Cordero entró en el Ministerio de la Guerra, y que tiene por apellido Tudela. Ese es el que estaba actuando cuando yo fui al Ministerio aquel día, y al preguntarle era cierto, me contestó que sí, que lo era, y que estaba dispuesto a sostenerlo donde quisiera. Ya tenéis la prueba. (El Sr. Cordero: Eso no es lo que dijo su señoría entonces.)»

No recordamos lo que dijo entonces el Sr. Fanjul; pero con lo dicho en este incidente basta para

que no pueda dudarse de que el señor Cordero hizo, por lo menos, una visita nocturna al ministerio de la Guerra durante la Dictadura. Esto está bien claro. Y nosotros renunciamos a comentararlo.

La entrada en España de los autocamiones y de los autocars franceses

Ante el anuncio de la presentación a las Cortes de un proyecto de ley encaminado a facilitar la entrada de los autocamiones y autocars franceses en España, se ha producido una gran alarma en las industrias de transportes, cuyos representantes han visitado a varios ministros y diputados, haciéndoles entrega de la siguiente nota:

«La Asociación General de Transportes por Vía Férrea y la Cámara Oficial de Transportes Mecánicos, entidades que reúnen, respectivamente, a las Empresas ferroviarias españolas y a las líneas regulares de Autobuses, se creen en el deber de dirigirse al Parlamento, al Gobierno y a la opinión pública, haciendo presente la justificada alarma de los cuantiosos intereses que representan ante el anuncio de que muy en breve va a presentarse a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley en virtud del cual se va a establecer un régimen llamado de reciprocidad entre los autobuses y camiones franceses y españoles para el ejercicio de la industria de transportes.

No es necesario esforzarse mucho para probar que un autobús o camión español difícilmente podrá competir en territorio francés con vehículos de esta nacionalidad, cuyo coste inicial y demás gastos son infinitamente menores; sin embargo, el francés circulará por España al amparo de esa reciprocidad,

Párrafos interesantes

Copiamos de «Diario Universal»: «Pues «Národní Politika», periódico homólogo de «A B C», según el articulista ha descubierto, desde la proclamación de la República española, un truco verdaderamente ingenioso. Se trata de cargar sobre España todas las censuras que por cobardía no se atreve a decir de Checoslovaquia. Cuando el lector lee sus noticias sobre España, descubre en seguida que están amañadas para encubrir lo que de Checoslovaquia se quiere decir, sin atreverse. Cuestión de valor y de honradez periodística.

Por ejemplo, hace unos días trata una nota sobre «Las dificultades del presupuesto de la República española». En ella se dice que la República ha aumentado los gastos en 300 millones más que la Monarquía; que se han hecho dos empréstitos interiores; que las Cortes tienen un presupuesto de diez millones, mientras que las dos Cámaras monárquicas sólo gastaban 6.300.000 pesetas; que una gran parte de este presupuesto se invierte en adquirir automóviles de lujo, etc., etc.; que a Primo de Rivera se le acusaba de gastar mucho dinero en obras públicas, pero que la República gasta mucho más para dar trabajo y socorro a los parados (2.770 millones de coronas). Todo esto escrito sin comentario, sin una explicación, con el propósito de producir su efecto, que no es otro sino demostrar que la República es el despilfarrador. ¿Que en la Monarquía los aristócratas no pagaban impuestos, y por tanto el Estado disponía de menos dinero? Eso que le importa a «Národní Politika». ¿Que los senadores y diputados monárquicos cesitaban dietas? Qué más le da a «Národní Politika». A ella lo que le interesa es que no puede atacar a los diputados checos, que ganan 5.500 coronas (2.000 pesetas) y que tampoco pueda censurar el que los clubs o partidos tengan sus elevadas subvenciones del Estado.

¿Y eso de los automóviles?, se preguntarán ustedes. ¡Ah! Eso tiene su intrínsculo. Verán ustedes. El Parlamento checoslovaco acaba de nombrar un Comité de siete diputados para que haga una encuesta sobre los gastos de cada ministerio. En «České Slovo», órgano del partido del ministro señor Benes, se dice en el número del 29 de noviembre: «El Comité de los Siete ha mirado en el interior del presupuesto y ha encontrado este secreto: cuántos empleados tienen sueldos superiores a los

del ministro; las dietas, remuneraciones y provisiones de estos altos funcionarios eran de varios cientos de millones. Los Siete han suprimido muchas decenas de autos, que los funcionarios defendían con los dientes y con las uñas.» Así se comprende que los altos funcionarios que redactan «Národní Politika» pretendan, con el ejem-

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado. Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Table listing books and prices. Collections include 'Colección Gran Capitán', 'Manual Garmendia', and 'Biblioteca AEL. Militar'. Books listed include 'Tratado completo de química', 'Lo que conviene saber de la Aviación', 'Manual de tiro de la Artillería', etc.

REGLAMENTOS, MAPAS Y PLANOS. INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR. Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envíos a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración

que sin perturbarle el tranquilo disfrute del tráfico de su país, le permitirá ejercer en España la industria de transportes mediante la supuesta compensación de que los españoles la ejercen también en Francia.

Son incalculables los perjuicios que va a irrogarse a las Compañías ferroviarias españolas. No es aventurado suponer que a doscientos o trescientos kilómetros de nuestra frontera, con Francia la competencia de la carretera arrebatará la parte más lucrativa del tráfico de importación y exportación con la vecina República.

Estamos seguros de que el Gobierno se percatará de la enorme trascendencia del asunto y de la inutilidad de cuantos laudables esfuerzos se han hecho para llevar a cabo un ordenamiento de los transportes en nuestro país, si con pretextos y justificaciones que no resisten la más ligera crítica se abren las puertas a una privilegiada competencia extranjera.

DEPORTES

UNA CARRERA DE NEOFITOS

La A. D. Ferroviaria celebrará el próximo domingo, día 11 del corriente, a las diez en punto de la mañana, una carrera de neofitos, en la cual podrán participar todos los individuos que no hayan firmado ficha atlética, aunque pertenezcan a Sociedades federadas. Las inscripciones se reciben en la secretaría de A. D. Ferroviaria hasta hoy, viernes, día 9, de siete a nueve de la noche.

La salida se dará en el campo de la Ferroviaria, y el reparto de premios se efectuará después de la carrera.

Espectáculos

TEATROS

- ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, El Abuelo. LARA.—6,30 y 10,30. Lo que ha blan las mujeres. COMEDIA.—6,30 y 10,30, Mi padre. FONTALBA.—(Carmen Diaz) A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. BEATRIZ.—(Lola Membrives.) A las 6,30 y 10,30, Teresa de Jesús. AVENIDA.—(Díaz-Artigas.) A las 6,30 y 10,30, La pícara vida. ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Sol y Sombra. MARIA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, Equilibrios. VICTORIA.— A las 6,30 y 10,30, El abuelo Curro. COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El botones del hotel Ambers. ESLAVA.—A las 6,30, Las Leandras. A las 10,30, Las faldas. IDEAL.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, Los moscones. MARAVILLAS.—A las 6,30, Las guapas. A las 10,30, Mi costilla es un hueso. MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Café con leche y Toma del frasco. PAVON.— Revista Ceina Gámez. A las 6,30 y 10,45, Las Leandras. MUÑOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe. CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, Beso mortal. PRICE.— A las 6 y 10,30, gran función de circo. JAI-ALAI.—Todos los días grandes partidos. CINES ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, El triunfo de Chan. BILBAO.—6,30 y 10,30, La pura verdad. PRENSA.—6,45 y 10,45, Usted será mi mujer. CALLAO.—6,30 y 10,30, Fantasmas. FIGARO.—6,30 y 10,30, La mujer de quien se habla. TIVOLI.—6,30 y 10,30, Cosas de soltero. GOYA.—6,30 y 10,30, Esta edad moderna. CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,30, El Congreso se divierte. CINEMA X.—Lo mejor se ve. ROYALTY.—6,45 y 10,45, La hija del bosque. ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Anny y los carteros. SAN MIGUEL.— A las 6,30 y 10,30, Scarface. MONUMENTAL.— A las 6,30 y 10,30, Monsieur, Madame y Bibi. LATINA.—A las 6 y 10,15, El sabor de la gloria. CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,45, Bajo falsa bandera.

Los huérfanos de los ferroviarios

Se ha firmado un decreto disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Todas las Compañías de ferrocarriles que, a virtud de haber recibido auxilios económicos del Estado, se hallen intervenidas por comisarios de nombramiento gubernativo, concederán preferencia para el ingreso al servicio de las mismas, en la forma y condiciones que se señalan en los artículos siguientes, a los huérfanos de ferroviarios fallecidos en activo.

Artículo 2.º Cuando el ingreso se verifique por oposición, se fijará previamente una puntuación mínima para la concesión de plaza. Si a la oposición concurren huérfanos de agentes ferroviarios, les será reservado por lo menos la cuarta parte de las plazas anunciadas, siempre que aquellos al-

canzaren un número de puntos no inferior al mínimo. Los huérfanos de agentes ferroviarios deberán reunir, por lo demás, todas las condiciones exigidas a los restantes opositores.

Artículo 3.º En los casos de concurso se reservarán también, en orden de preferencia, la cuarta parte de las vacantes, por lo menos, a los huérfanos de agentes ferroviarios.

Artículo 4.º Cuando el ingreso en trabajos o servicios de las Compañías no se efectúe por oposición ni concurso, ni para él se exija título alguno profesional, la preferencia para los huérfanos de ferroviarios será absoluta, no pudiéndose cubrir vacante alguna en persona que no reúna esta condición mientras haya huérfanos solicitantes.

Artículo 5.º Para los casos contemplados en los artículos tercero y cuarto, en igualdad de condiciones y dentro de las normas señaladas en los artículos precedentes, serán preferidos los hijos de agentes que hubiesen encontrado la muerte en actos de servicio, y tras ellos los huérfanos de agentes que hubiesen dependido de la Compañía en que se proveyeran los cargos o destinos.

Artículo 6.º Los comisarios del Estado en las Compañías de Ferrocarriles cuidarán del estricto cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.»

Sección cinematográfica

PEQUEÑAS BIOGRAFIAS.

ALICE TREFF
Es una bellísima artista que pertenece a la última generación. Su primer contrato lo firmó en Darmstadt, con Ernst Legall. Llegó a Munich y desde allí se hizo céle-

bre en toda Europa, sin emplear para ello mucho tiempo.

Karl Grüne, jefe de producción de la Emelka, la vio en el Staats Theater, y la hizo un interesante ofrecimiento para su casa, que ella aceptó encantada. Allí supo interpretar, bajo la dirección de E. A. Dupont, el principal rol femenino de esta interesante obra que ha llamado la atención de todos los públicos: «Peter Voss, el ladrón de millones», presentada en España por la acaparadora de los éxitos, «Selecciones Filmófonas».

Alice Treff, como todos sabemos, es una de las más hermosas e inteligentes «estrellas» con que cuenta Alemania para hacer frente al mercado mundial. Carácter demasiado triste. Gusta de estar siempre sola. Pasea todas las tardes en su magnífico automóvil por las afueras de la ciudad. Colecciona sellos de correos y muñecos raros. Lee libros en francés, inglés e italiano. Está aprendiendo el español, pues tiene el pensamiento de hacernos una visita muy pronto. No ha tenido novio nunca, aunque según

nos asegura nuestro corresponsal en Berlín, está enamorada de un joven banquero que la asedia constantemente con sus regalos. Sólo tiene una ambición, la más interesante de todas: trabajar, conseguir el triunfo definitivo, que su nombre sea pronunciado por todos los públicos del mundo entero.

Es una mujercita de su casa. Borda admirablemente. Y gusta de vez en cuando hacer sola todas las faenas. Sobre todo, dicen sus amigos, que guisa muy bien. Tiene una extraña y contagiosa simpatía. Todos los compañeros la quieren. En el fondo guarda una ingenuidad tan grande, que a verla, se recuerda siempre a la niña traviesa que va al colegio y lleva un pañuelo guete.

La mejor película de Alice Treff es, sin duda alguna, «Peter Voss, el ladrón de millones», maravillosa adquisición de «Selecciones Filmófonas», que no tardaremos mucho en admirar en España.

«Peter Voss, el ladrón de millones», será el mayor éxito de esta temporada.

Café. Mariscos. Almuerzos. Cenas

EXCELSIOR

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana
Príncipe, número 27. Teléfono 12730

MADRID

CUBIERTOS Y A LA CARTA

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN
Plaza del Ángel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, etc aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdequez, núm. 2 MALAGA

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - MADRID
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnet en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:
Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETS
abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
especialmente América

Reservado para el **BANCO HIPOTECARIO**

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército
Plaza de España, número 6. MADRID - Teléfono 12 000
Depósito en Barcelona

RESERVADO PARA **CASA VICKERS**

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de

(fecha y firma)

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

© FUENCARRAL 27 MADRID